

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SATELITETRANS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016

Cifras expresadas en dólares americanos

NOTA 1.- OPERACIONES

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SATELITETRANS S.A** Fue constituida mediante escritura pública en fecha 19 de Marzo de 2015 en el cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil. El objeto social de la Compañía es el Transporte de Carga Pesada.

La contabilidad y la presentación de los Estados Financieros de la Compañía, se expresa en dólares americanos, moneda incorporada desde el año 2000 como la moneda oficial en la República del Ecuador. La compañía no es contribuyente especial.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Los Estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SATELITETRANS S.A** Al 31 de diciembre del 2016 constituyen Estados Financieros que han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los Estados Financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre de 2016 se prepararon de acuerdo con las NIIF para PYMES.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros se expresan en dólares americanos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a los recursos de alta liquidez de los que puede disponer la Compañía para el desarrollo de sus operaciones siendo este valor al 31 de Diciembre USD. 825.59.

2.4 PARTICIPACION A TRABAJADORES

Conforme lo establecido en la Ley de Compañías, se determina el 15% de utilidades

2.5 RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que las compañías anónimas transfieran a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la Renta corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles. De acuerdo a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas, el anticipo del impuesto a la Renta se constituye como impuesto mínimo.

4. PATRIMONIO

Al cierre del ejercicio económico del año 2016 el Capital de la Compañía es de USD 810.00.

5. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del año 2016, ~~son~~ aprobados por el Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SATELITETRANS S.A.**

Y serán presentados en la Junta General de Socios para su respectiva aprobación.

6. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de presentación de los estados financieros 6 de Abril de 2017, se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía no tiene un efecto importante sobre los estados financieros.

Aientamente,



CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA